



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°143/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la VII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 13 de abril de 2021, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación de la denominación de los proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal PMU 2021, que se indican:

Donde dice:

En la Comuna de Pica los recursos serán destinados para el proyecto "SPD Construcción de Sistema Televigilancia Matilla, Pica".

Debe decir:

En la Comuna de Pica los recursos serán destinados para el proyecto "Construcción de Sistema Televigilancia Matilla, Pica".

Donde dice:

En Pozo Almonte será destinado para los siguientes proyectos "Construcción Sala de Profesores y Sala de Computación Escuela Básica La Huayca" y "Mejoramiento Baños en Dependencias municipales, Pozo Almonte"

Debe decir:

En Pozo Almonte serán destinado para los siguientes proyectos "Construcción Sala de Profesores y Sala de Computación Escuela Básica La Huayca" y "Reposición Baños en Dependencias municipales, Pozo Almonte"

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N° 363, de fecha 5 de abril de 2021, con sus antecedentes.

Se deja constancia que en todo lo demás rige el certificado 036/2021 de esta secretaría ejecutiva.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; José Lagos Cosgrove; Pablo Zambra Venegas; Iván Pérez Valencia; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; Luis Carvajal Veliz; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr. Javier Yaryes Silva, presentó certificado médico para justificar su inasistencia.

Conforme. - Iquique, 14 abril de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**